

LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.

Se publica los Jueves y Domingos Se suscribe por 5 rs. al mes, o 14 rs. al trimestre para salamanca, y por 6 y 17 rs. respectivamente vara fuera de esta ciudad.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SALAMANCA, RUA, 4. Toda la correspondencia se remitirá al Director de La Provincia.

Inserta los anuncios de 8 lineas ó menos por 4 rs. uno. y los demas á 50 cents. linea.—Los suscritores disfrutarán de la mitad de estos precios y de un anuncio mensual de 10 línea gratic

ANO I

Momingo 8 de Setiembre de 1867.

NUM. 51

CASAS DE EDUCACION.

Mucho tiempo hacia que abrigábamos el propósito de llamar la atencion pública sobre las inmensas ventajas que está llamada á reprotar esta clase de establecimientos, poco generalizados aun y de reconocida utilidad en todas las poblaciones en que haya Institutos de segunda enseñanza; pero hemos aguardado á hacerlo en la ocasion presente, por parecernos sin duda la mas apropósito para el asunto.

Próxino á principiar el curso académico de 1867 á 68. creemos muy del caso hacer algunas advertencias á los padres y encargados de los niños que estudien el primer periodo de segunda enseñanza, que no sean de las poblaciones en que se hallen los Institutos, y que tengan necesidad de ponerlos á pupilo en una casa

cualquiera. Es una verdad innegable que la época en que principia á formarse el corazon de los jóvenes, es la misma en que, segun el Reglamento vigente, se admiten á cursar académicamente, y no lo es menos que, efecto de la centralizacion de estos mismos estudios, y de la falta de casas de educación, hay necesidad de entregar á muchos de ellos á manos puramente mercenarias, aten tas solo á su interés personal, sin cuidarse en lo mas mínimo del fomento de la moralidad y sin amor al bien de sus recomendados.

A los diez años, época en que la Ley de Instruccion pública dispone, que los niños puedan ingresar en estudios de segunda enseñanza, es cuando cabalmente mas cuidados necesitan, por que en sus diversos ordenes de facultades principia entonces el verdadero desarrollo.

Esta clase de cuidados no pueden prodigarse mas que en el seno de la familia, ó bajo el techo de una casa de educación. Preparar medios para el desarrollo de las facultades físicas, morales é intelectuales de los niños que se hallen ausentes de sus casas y en una edad tan tierna, solo es obra de un habíl director puesto al frente de una de las casas que llevamos indicadas.

Esta es la única persona que puede tener sobre ellos una vigilancia
especial é inmediata, haciendo que
asistan á los Oficios Divinos en los
dias de precepto que coman y pase en
en reunion, y que tengan unas mismas horas de estudio y recreo, y enseñandoles las reglas de urbanidad
pertenecientes á estos actos.

Salvas algunas honrosas escepciones, solamente el director de una casa de educación es el que se cuida de acercarse á los profesores del Instituto para preguntar por la conducta de sus recomendados y poner pronto y eficaz remedio á los defectos de que adolezcan. Así como tambien, dispuesto sièmpre à que sus pupilos aprovechen el tiempo, enseña á estudiar á los que no saben; los sostiene en el trabajo amenizándoselo; los preserva del contacto de las malas compañias, y por úl-

timo les repasa cada dia las lecciones que han de dar en el siguiente.

Los niños dirigidos de este modo adquieren escelentes ideas religiosas, una sana moral y lucidez espléndida en sus estudios, llegando á ser algun dia la felicidad deseada de los padres y la honra de la localidad en donde recibieron sus primeras luces científicas.

Pero como no todos los padres ó encargados cuentan con los recursos necesarios para pagar la crecida pension de un colegió de lujo, y como es necesario que la educación religiosa moral é intelectual se generalice por todas las masas sociales, conviene que la pension de las casas á que nos referimos sea tan économica, que hasta los que solo cuenten con una mediana fortuna puedan valerse de ellas.

Esto supuesto, concluimos exortando á los que se hallen adornados de los requisitos necesarios al objeto, para que se pongan al frente de casas de educación en los puntos que sean necesarias; y rogando á los padres de de familia, que no pongan en manera alguna á sus hijos bajo la dirección de personas incompetentes, sopena de que algun dia tengan que sentir las tristes consecuencias de la mala educación.

Si á los esfuerzos de los que gastan sus preciosos dias, dirigiendo la juventud por el camino del bien, se unen la confianza y justo agradecimiento de los padres de familia, las casas de educación se generalizarán, y con esto se habrá hecho mucho en favor de la educación de la juventud, á cuya tarea nos dedicamos sin otras pretensiones que las de prodigar el bien.

EUGENIO GUILLERMO GONZALEZ.

MES DE SETIEMBRE.

ABSTRUMENT TO THE STATE OF THE SECTION OF THE PARTY THE

min . condi . Comitach sel cantilità ; il

Entre los romanos fué Setiembre, segun su mismo nombre indica, el sesto mes del año instituido por Rómulo, y estaba bajo la proteccion del dios Vulcano, al que se supone que el trabajador debe el arado y otros instrumentos agrícolas.

Agricultura. En este mes ha ido desapareciendo sucesivamente el gran calor de los anteriores, la temperatura es designal, á veces elevada, no pocas apacible y en general fria. Ha terminado la vegetacion de la mayor parte de los árboles, y otros hacen el ultimo esfuerzo para verificarla; pero su follage cambia de tinta; el amarillo y el púrpura de algunos se destaca sobre el fondo verde oscuro, de tinte sombrio, de otros vigorosos. Es Setiembre el primer mes agronómico del año, como agosto fuera el último: en él comienzan de nuevo las faenas agrícolas, y apenas acaban de recogerse los frutos que el labrador ha conseguido arrancar de la tierra merced á la laboriosidad, ya es pre ciso depositar parte de ellos en esa nodriza incansable, que apenas ha lanzado de sus entrañas los juegos

de vida que han de surtir al hombre, vuelve á reclamar nuevos cuidados y alimentos, para que á la actividad del otoño y la inercia, del invierno suceda mas tarde la vigorosa produccion de la primavera y el sazonamiento del estio. Debe en este mes acarrearse el abono á los campos y sembrarse los cereales con regularidad y sucesivamente, para que de la misma manera se verifique en su dia la recoleccion. En las zonas en que la cosecha sea tardia, apenas esta se haya concluido, se vuelven las cañas y se pasa el estirpador sobre los barbechos que se vieren sucios de grama ó malas yerbas.

Horticultura. Deben guarnecerse de noche los melonares y pepinares, arrancarse las patatas, cogerse los frutos segun vayan madurando y colocarlos sobre cañizos.

Vinedos. En este mes principia la vendimia, para la cual deben limpiarse las cubas, recomponerlas y preparar todo lo necesario para empezar la elaboración del vino.

Jardineria. Deben protegerse las plantas delicadas de los jardines entrándolas en los invernaderos.

ORIGEN DE LA FERIA DE SALAMANCA.

Hoy comienza esta en ciudad la feria que entre nosotros ha venido á llamarse de Setiembre, por el mes en que se verifica, y la cual no deja de tener su orígen histórico que juzgamos oportuno reseñar.

Era ya trascurrida la primera mitad del siglo XV. España gemia devastada por la ambicion de unos y por el descontento de la mayor parte de la nacion, que solo veia en su rey Enrique IV al hombre disoluto, torpe y deshonesto, mas bien que al gobernante de una nacion ya trabajada por guerras intestinas y que cual nave fatigada por los vientos y por la tempestad necesitaba de un piloto sabio que enderezase con rigor su rumbo, y no la dejara arrastrar y al acaso precipitarse en el abismo.

Enrique IV, si bien de vivo y ferviente ingenio, era de corazon débil y todo él lleno de torpezas. A los descuidos de su padre agregaba vicios mayores, y se veia que el gobierno de la nacion le era muy pesado y que en sus manos corria el riesgo de peligrar. Sobrado sabidas son de todos sus aficiones á D.º Catalina de Sandoval, á quien despues hizo abadesa del monasterio de San Pedro de las Dueñas en Toledo, y mas tarde á D. Giomar, con los escandalosos sucesos ocurridos entre esta y la reina; no menos sabida es la vergonzosa é ignominiosa informacion jurídica hecha por el rey para acallar los rumores de ilegitimidad de la Infanta D. Juana, llamada la Beltraneja.

Por estos y muchos otros escesos de aquella época, que fuera largo referir, la situación del reino se iba haciendo por demas triste y aflictiva; el descontento cundia por todas par-

tes; percibíanse los preludios de una tempestad terrible que habia de conmover á toda la nacion hasta en sus cimientos; y presagiábanse sus funestos efectos. El rey veia con desconfianza al arzobispo de Toledo, antes su mejor confidente y amigo, y al marqués de Villena, por suponer que en las diferencias con el de Aragon no le habian servido con lealtad.

Declaráronsele estos dos descontentos, yá ellos se agregaron el
almirante de Castilla, el linaje de
los Manriques, D. Pedro Giron maestre de Calatrava, y mas tarde los
condes de Alba y de Plasencia, y el
rey de Aragon. Fué su primer intento apoderarse de los infantes Don
Alonso y D. Isabel, hermanos de
D. Enrique, mas su empresa fracasó,
por que el Obispo de Salamanca Don
Gonzalo, á la sazon en Valladolid,
previno oportunamente á los reyes
el peligro que les amagaba,

En Salamanca entonces, como en gran parte de las poblaciones del reino, y acaso más en esta por su proximidad á los sitios que recorrian los conjurados, estaban muyencendidos los ánimos y muy enconadas las pasiones. La mayor parte de la poblacion la componian los descontentos, dirigidos por D. Pedro Gonzalez de Ontiveros que se hallaba apoderado del Alcázar de S. Juan, fuerte colocado sobre una de las puertas de la ciudad, muy terrible por la magnifica posicion que ocupaba y por la defensa que daba á esta contra las artes de la guerra poco adelantadas todavia en aquella época.

Hízose preciso para recobrar esta ciudad y su alcázar de san Juan las tropas leales, viniese desde Pruna. en Andalucia, Don Suero Solis, que logró apoderarse de uno y otro, echando de la ciudad á Ontiveros y sus secuaces, por cuyo hecho de afmas y en confianza de su, lealtad el rey le cedió dicho alcázar. Mas temiendo despues esta ciudad que aquella fortaleza fuera otra vez guarida de descontentos y centro de los desleales á su rey, la mandó arruinar como tambien la Iglesia de S. Juan que en 1469 se incorporó á la de S. Bartolomé, privando con esto á nuestra ciudad artística, de uno de esos momentos arquitectónicos que tantos recuerdos históricos la habian reservado y que como muchos otros cedió al empuje destructor de la piqueta.

Cuanta seria la importancia que en aquellas épocas turbulentas tuviera el Alcazar de San Juan de esta ciudad, y cuanto el aprecio del monarca al verle derribado, que en reconocimiento de este hecho conce dió á la ciudad muchas mercedes y entre ellas la feria franca que desde 1469 viene verificándose todos los años, del 8 de Setiembre al 21 del mismo mes. He aquí las palabras con se encabezaba el privilegio:

»E por los muchos servicios, é
»leales, é buenos, señalados oficios.
»que vosotros me habeis hecho, é
»facedes cada dia, é ficieron vuestros
»antepasados á los Reyes onde veni» mos por la grande fidelidad, que yo
»siem pre en vosotros, é en el Reve-

Ministerio de Cultura 2007

rendo Padre Fr. Gonzalo de Vivero Dispo de esa Ciudad, é Oidor de la » mia Audiencia, é mi Consejo, é de «el Dean, é Cabildo de ella, é en el »Rector, é Doctores é Universidad etc ... Prosigue el privilegio de la feria.

NECROLOGÍA.

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, presidiendo el duelo el Ilmo. Sr. Rector y Claustro de esta Universidad. los funerales de D. Juan Mendez Pallin, fallecido en el dia anterior, despues de una larga enfermedad.

El Sr. Mendez habia cursado Filo. sofía y Teología en esta Universi dad, y recibido los grados de hachiller, licenciado y doctor en Teologia, con las mas brillantes calificaciones,

desde 1816 à 1828.

En la misma Universidad y en el Seminario Conciliar de S. Carlos. practicó egercicios literarios de diferentes clases, desempeñó comisiones delicadas y sustituvó varias cátedras en los años de 1827 à 1845.

Por R. O. de 9 de Abril de 1846 se le declaró catedrático propietario de la facultad de Teología, y por otra de 31 del inmediato Julio fué nombrado 'Catedrático de Historia eclesiástica de la Universidad de Zaragoza.

A virtud de oposicion se le confirieron sucesivamente, en los años de 1828 y 1830, los curatos de Villanueva de los Pavones y de S. Justo y Pastor de Salamanca. A su defuncion conservaba este último cargo.

La Real Capilla de S. Marcos le nombró su Abad en 25 de Abril de

1850.

El Seminario Conciliar de S. Carlos le tuvo de catedrático de Sagrada Escritura desde 1852.

Finalmente, en 25 de Marzo de 1858 fué nombrado catedrático numerario de Fundamentos de la Religion y Lugares Teológicos y Decano de la facultad de Teología de esta Universidad, cargos que desempeñó hasta que la enfermedad que le ha bajado al sepulcro le imposibilitó para la enseñanza.

Como se vé, aunque el Sr. Mendez Fernandez naciera en S. Martin de Hombreiro (Lugo) habia pasado en Salamanca el mayor numero de los 67 años de suedad. Aquí se habia conquistado mucho afecto por su caracter afable y bondadoso, numero sas amistades en todas las clases de la sociedad, y todo el cariño de sus discipulos y de sus feligreses.

Acompañamos en su dolor á los hermanos y sobrinos del finado.

Llamamos la atencion de la Autoridad superior de la Provincia, sobre el mal servicio que denuncia nuestro apreciable suscritor y amigo D. Raimundo Perez Villoria, en el comunicado inserto en la seccion correspondiente. Como no es la vez primera en que hemos oido quejas análogas, y ya hay necesidad de que personas tan caracterizadas como el Sr. Perez Villoria las denuncien, es peramos con fundamento que el Senor Gobernador hará lo mucho que puede para facilitar las comunicaciones útiles entre los pueblos fronterizos. and and to the support

Al anunciar que ha cesado en el (c) Ministerio gobierno militar de esta Provincia

where cada die, b. pieron vector

draw obarr sayyat saya solussayoon

el Sr. D. Faustino Armijo Ibañez. teniente coronel, gese del batallon de cazadores de Barbastro, cumplimos gustosos con el deber de hacer publicos laprudencia y tacto con que ha desempeñado su dificil cargo en medio de las complicaciones porque el pais atravesaba á la sazon. Siempre podrá servirle de satisfacción y recordarán con gusto los salmantinos que el Sr. Armigo Ibañez no ha producido una vejacion, ni arrancado una lágrima, ni suscitado una queja.

many and a senson tale to Es general opinion que será corta la cosecha de trigo en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y abundante y de buena calidad en América. Por esto se cree que serán de importancia las esportaciones de este pais. Son favorables las noticias de Egipto Del Norte de Rusia se espera un resultado regular, á pesar de las varias noticias que han precedido. En definitiva Francia cuenta con cosecha corta pero de buena calidad En Hungria promète ser crecida. Del Báltico hay anuncios favorables.

Tan curiosos pronósticos sobre cereales en los principales puntos del globo, nos han sido facilitados por una persona de notoria competencia; á quien los agradecemos muy particularmente.

Nos escriben de Vitigudino que se hace sertir en aquella cabeza de partido la necesidad de un preceptor de latinidad, bajo cuya direccion puedan los jóvenes de aquella villa y pueblos inmediatos, estudiar las asignaturas que comprende el primer periodo de la segunda enseñanza, y que segun el artículo 7.º del reglamento de 15 de Julio último, pueden estudiarse con profesores habilitadoscon título para dar la enseñanza, y de intachable conducta. Lo hacemos público para que llegue à noticia de los que se hallen en el caso que exije el artículo citado. Y advertimos además que segun nuestras noticias, son muchos los jóvenes de Vitigudino y pueblos inmediatos, que no emprenden aquellos estudios por carecer de profesor que en dicha villa les enseñara las asignaturas que pueden estudiarse privadamente, y con el ahorro de los gastos que su venida à los Institutos les ocasiona en época tan temprana. Asserting our oldes of fig.

Los repetidos incendios que han tenido lugar en el distrito municipal de Matilla de los Caños, durante los dos últimos meses, han ocupado seriamente la atencion del Juez de primera Intancia del partido de esta capital, Sr. Rodriguez Guerrero. Este celoso y recto funcionario ha dictado acertadas medidas con el objeto de atajar aquellos delitos, y con el de que no queden en la impunidad de seguirse perpetrando; conminando con graves responsabilidades á las autoridades subalternas, si resultasen negligentes.

trur y ar addist quadrithmet, en

Tenemos una singular complacencia en aplaudir esas medidas, aun con el peligro de resentir la modestia del Señor Guerrero. Los abusos que ha desterrado en el poco tiempo que lleva al frente del Ji zgado, su asiduidad en el trabajo y sus bellas prendas personales, le han captado generales simpatias; ly puede asegurarse que con un Juez como el, y con un Promotor fiscal tan

activo como el Sr. Falazuelos Valderrabano, el partido está de enhorabuena.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

El Padre Santo ha publicado un Brevo por el cual se concode la dignidad de asistentes al trono pontificio á todos los obispos que han asistido á las fiestas del Centenar y no estuvieran investidos de este privi-

OFFICE PROSE CARD din las becomen Dice un periódico que algunas companias de ferro-carriles españoles, à invitacion de la portuguesa, han dispuesto reducir los precios de trasporte de mercancias, particularmente los de trigo y harina.

En Viena, capital de Austria, tuvo lugar el 23 de agosto un fenómeno, que alguna vez se ha observado, cual es la lluvia de sapillos y pequeñas ranas. Despues de haber estallado una tempestad se observó que calles y plazas, y sobre todo las orillas del canal, estaban inundadas desemejantes reptiles.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se admitan con libertad de derechos las pipas desarmadas que con el objeto de exportar caldos del pais se introduzcan del extranjero, sujetandose los importadores al cumplimiento de las disposiciones administrativas que la direccion general crea conveniente dictar para garantir los intereses del Tesoro público.

Al propio tiempo se ha acordado que la piperia nacional y la extranjera llena y vaci que se introduzca de cualquiera procedencia, se admita libre de derechos, sin mas requisitos que el de exportarse con liquidos del país, con las formalidades consignadas en la nota 64 del arancel, en el plazo máximo de tres meses que la misma señala, pasado el cual sin cumplirse dicho requisito se cobrarán siempre derechos á la pipería extranjera y à la nacional en el caso de que no se justifique por los introductores su construccion en el pais.

Hé aqui los pronósticos del zaragozano Yagüe, respecto al mes de setiembre.-«Comienza estrepitoso para Aragon, pero nada importe si las tronadas vienen con sola agua, y abundante: y como las tempestades vuelven con tenacidad, repetira el Norte con un frio no sentido en los setiembres anteriores; de las tres épocas propensas á la lluvia 5, 19 y 27. la primera, si no es la que mas se generalice, cuando menos será la mas fu r e.»

and leb cantillb'le rousbudges

Castillo pronostica del modo siguiente: -«El mar estará furioso á dias en toda Europa; cuidense los marinos, pues una ignorancia puede cestarles muy caro, y los ribereños alerta por pequeños que sean los riachuelos; las tronadas serán fuertes en ciertos países. »

Nos escriben de las provincias del Norte de España que en los primeros dias de esta semana ha nevado con bastante insistencia en aquel pais, cosa que no dudamos creer, cuando hace dias que el aire que se dejó sentir en esta poblacion, era gracial en demasia! representative control

Una correspondencia de Morea habla de un buzo extraordinario, que pasa su existencia encima ó debajo de las aguas, y que sirve de correo á los buques que frecuentan aquellos parajes. Se le distingne con el nombre de pez. Este hombre, pescador de coral de oficio, habita en el cabo de Matapan, y se llama Nicolas. El agua se ha hecho para el un alimento tan necesario, que vivo con pena eu la tierra. Por eso se le ve frecuentemente en alta mar, yendo desde el cabo de Matapan á las costas vecinas, y hasta à los islotes que se hallan en estos puntos y a las islas Cycladas que están mucho mas lejos. Cuando hay tormentas en la mar y no se atreve nadie à entrar en las islas próximas à Morea, Nicolás deja su choza, y lanzandose en medio de las olas, se dirige hacia el buque, le rodea y se ofrece à llevar à tierra noticias de los navegantes. Sirve algunas veces de correo de una isla a otra, y va al efecto provisto de una balija de cuero perfectamente cerrada,

á fin de que no se humedezcan las cartas. Este anfibio humano ha llevado á cabo hace poco tiempo un hecho que le ha valido un gran regalo de un personaje candiota. Hallabase navegando en un «sloop» de pla. cer en un punto lejano de la costa, y luchaba vigorosamente contra la impetuosi. dad de las olas, sin poder acercarse à la costa, cuando vió llegar al célebre buzo griego. Le recibió á bordo y le encargó llevase à Candia noticias del «sloop» para tranquilizar à la família, que lloraba ya la muerte del personaje griego. Nicolas se lazzó al mar, ganó el puerto y llevó noticias del «sloop,» que fué auxiliado y llego al dia siguiente al puerto de Candia, y dió en agradecimiento à Nicolàs una preciosa copa de oro. with the think and ourself office

REVISTA PROVINCIAL.

and the property of the second control of th -Hemos oido asegurar que ha sido nombrado Alcalde Corregidor de la Ciudad de Bejar, nuestro paisano Emiliano Cid.

-Ha sido nombrado por S. E. I presidente del 3. er distrito de Crnferencias Morales D. Victoriano Valencia, Parroco de Calbarrasa de Arriba, por imposibilidad de D. Manuel Fraile, Parroco de Machacon.

-Habiendo el Sr. D. Vicente Higuerras y Arrúe tomado posecion de la dignidad de Arcediano de la Catedral de Lérida, ha cesado en el cargo de Vicario general de la Diócesis de Ciudad-Rodrigo. En su reemplazo han sido nombrados Gobernador Eclesiastico de la propia Diócesis el Dr. D, Deogracias Isidoro Casanueva, y Provisor y Vicario general para los asuntos judiciales y contenciosos el Dr. D. Rosendo Miguel del Corral, Canónigos Magistral y Doctoral respectivamente de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, y Fiscal Eclesiastico el Lic. D. Joaquin Ruiz Cortegana, Canónigo de la misma,

-Pasado mañana, à la una de la tarde y en la Administracion de Rentas estancadas de Guijuelo, se subastarán 68 cajones de pino (embases de tabacos), al tipo de 310 milésimas de escudo cada uno.

-En el periódico oficial se ha publicado el Reparto hecho por este Gobierno de provincia y entre los pueblos de la misma, de las cantidades que les corresponde satisfacer por el personal, material y manutencion de presos pobres de su partido judicial en el corriente año econômico, segun el número de vecinos tomado del censo de poblacion de 1860. He aqui el resúmen:

Vecinos.	Personal. Escudos.	Material. Escudos.	Manutercion- Escudos.	Total. Escudos.	Cuola vecinal Milésimas.
4895	340	.50	1168	1558	318,114
8524	1400	308	1825	2542	298-338
10495	618,500	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	3385	4543,200	432,921
6405	401,500	58,200	2190	2650	144,237
6062	300	235,200	4095	1630:200	234'037
arilio Janu Magazi Lai la	133,400	594,600	.4388	6320	620.812
	orth o'r	ante obi 1300 1300 1300 1300 1300 1300 1300 130	7 . 0 1450 *	100	00 (1) (1) (1) (1)
9825	2920	305,200	415777	3344,577	884,488
	Vecinos. 4895 8524 10495 6405 6062 9825	minor and high and objections of the	Fersonal Escudos. 440 401'500 133'400 2920	Personal Material Escudos Escudos 50 340 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50	Fersonal Escudos Manuter cion Fecudos Total Escudos 340 50 1168 458 440 308 4825 2542 618*500 540 3385 4543*500 401*500 58*500 2490 2650 300 235*200 4095 4630*200 133*400 594*600 4388 6320 * * * * 2920 305*500 415*777 3344*277

En el periódico oficial faltan los datos que no se leen en el anterior estado.

-Los Sres: Alcaldes en cuyos distritos municipales hubiese algun establecimiento de beneficencia municipal o particular, pasaràn à este Gobierno, para el dia 15 del mes actual, una nota ó reñesa espresiva de los particulares siguientes que reclama la Superioridad: 1.º Nombres de la advocacion de cada establecimiento. 2.º Procedencia del mismo. 3.º Objeto para què está destinado. 4.º De qué fondos, productos ó rentas cubren sus atenciones. 5.º Número de individuos de que se compone la Junta que lo dirige. 6.º Número de empleados para todo servicio; y 7.º Importe de sus respectivos presupuestos para el presente ano de 1867: The Carried Color Carried Land

want auguleon para sostere use -En el parque de artilleria de Ciudad-Rodrigo se celebrará el dia veinte y cuatro, à las 12 de la mañana, subasta pública para vender 2855 kilógramos de madera en dos lotes, el 1.º de 1428, y el 2.º de 1427, al precio dé 0'013 escudos el kilógramo; de 1854'250 de hierro forjado en cuatro lotes, el 1.º de 465.250 y los tres restantes de 463 cada uno, al precio de 0'120 escudos; de 2 kilógramos de hierro fundido, al precio de 0'020 escudos; de 4'500 de cobre à 0'800 escudos; de 3 kilógramos de hoja de lata, á 0.400 escudos; y de 23 de cuero à 0.018 escudos, todo procedente del desbarate de material de Artillería, aprobido por el Exemo. Señor Director general del cuerpo:

Fremenides de LA Provincia. Setiembre 8. 1565. Se celebro en la Iglesia Catedral de Salamanca la primera sesion del quinto concilio provincial Salmanticense, convocado por D. Gaspar de Ziniga y Abellaneda, arzabispo de Santingo; Este concilio se inauguró con solemne procesion desde la parroquial de San Martin hasta la Catedral; Los Sres. Arzobispo y Obispo asisticron con sus mitras y capas, y el de esta Diócesis de Pontifical. Concurrieron á ál y presididos por el arzobispo de Santiago, los obispos de Leon, de Plasencia, de Salamanca, de Lugo, de Tuy, de Zamora, de Mondoñedo, de Oviedo, de Astorga, de Avila, de Badajoz, de Ciudad-Rodrigo y de Orense; vacaba la Iglesia de Coria. Era papa Pio IV, rey Felipe II y obispo de Salamanca Fr. Pedro Gonzalez Maldonado.

10. 1783. Per Real Orden de este dia se incorporaron al Seminario Conciliar de esta Ciudad, el colegio menor de Oviedo (Pan y Carbon); el de Santo Tomás Cantuariense; el de Santa Maria (v.) de Burgos; y al de los Angeles, el de Santa Cruz de Cañizares, todos de Salamanca.

11. 1706. Se recibió en esta Ciudad la

noticia de la proximidad de las tropas de D. Cárlos de Austria, en la guerra de su cesion entre este y Felipe V, ray de España. Componianse de 6000 infantes y 1000 caballos de diferentes naciones. La ciudad se aprestó à defenderse enérgic imente y el obispo D. Francisco Calderon de la Barca, movido de un cele enturi ista y piadoso, exhortò al vecindario à la defensa y ordenó lo mismo á los curas y frailes levantandola pena de irregulidad por efusion de sangre y concediendo 40 dias de indulgencia a los que tomasen parte en la defensa de la ciudad. El teniente general D. Diego de la Vega y Acebedo, que la guarnecia hizo traicion en aquel dia, marchandose y llevando en su compañía las milicias forasteras, las de la ciudad con sus caballeros y regidores, una compañia de húsares, lartillería de campaña y los caudales públicos:

CRONICA LOCAL.

—Se hallan despachadas las cuentas de Fábrica presentadas hasta el dia 30 de Agosto, que se servirán recoger los Señores Parroces y Economos, de la Secretaria de Camara de este Obispado.

-Han llégado á la Expedicionería de preces las dispensas embancadas en Mayo.

-Las fuerzas de Guardia Civil y Carabineros concentradas en esta Ciudad á consecuencia de las últimas alteraciones del orden público, han empezado á salir para sus respectivos puestos y cantones.

—Ha sido nombrado para el gobierno militar de esta Provincia el brigadier Sr. Oscariz. La Música de Barbastro le obsequió el miercoles por la noche con una serenata.

Cultos. El Sr. Canónigo Magistral predicará hoy, el sermon de la Natividad de Nuestra Señora, en la Santa Basilica Catedral.

La Cofradia de la SS. Trinidad continua la Novena à su Titular Jesus Redentor Rescatado. Todos los dias Misa solemne con Expuesto y novena à las diez de la mañana, novena y Reserva à las cinco de la tarde, y novena de nuevo al parar el cimbalo del anochecer.

Teatro del Liceo. El miércoles sué puesta en escena la comedia El amor y el interes, y el jueves El tanto por ciento.

Una y otra noche, pero especialmente la primera, el teatro estuvo escasamente concurrido, lo cual nos apena en estremo pues vemos contrasta de una manera notable el desvio del público en la presente temporada, con los esfuerzos del Señor Mata y de la Compania dramatica que en nuestro teatro actua. El desempeño de ambas producciones fué por demás felicisimo, y muy acertada la distribucion de caracteres, ayudando todos los actores á su buen éxito. El Señor Mata, antes de ahora, habia demostrado entre nosotros, que bien merecida tiene la fama que como primer actor dramático le acompaña, la Señora Liron no le desmerece y la Compania en general en nada rebaja el mérito de una y de otro.

—A las once de mañana y en el salon del Juzgado se celebrara vista pública de la cauta que hace tiempo viene instruyendo por homicidio alevoso cometido el año anterior en la carreterra de Aldestejada. Nuestro amigo el abogado D. Sandalio Gimenez defenderá al causado Joaquin Cardoso.

-Por el comandante militar ha sido nombrado fiscal de imprenta, el Capitan de la Comision permanente D. Pablo de la Riva

Mercapos. Precio que han tenido los articulos de primera necesidad, el dia 7 de Setiembre, en esta Capital.

Trigo candeal de 1.°, fanega 49'50 rs.—
Id. de 2.°, id. 47'48 -Id. de 3.°, id. 45'46,
—Centeno, id. 25'26.—Cebada, id. 24'25.
—Algarrobas, id. 23'24.—Garbanzos id. 80
400.—Judias, id. 68.—Aceite, arroba. 63
—Vino, cantaro 19'50.—Aguardiente id.
60 —Vaca, libra 1'18.—Carnero, id. 1'18
Tocino, id. 2'36.—Manteca, id. 2'63.—
Arroz, arroba 29.—Harina, id. 20.—Patatas, id. 3'50.—Miel, id. 250.—Lana fina en sucio, id, 76.—Vasta en id, id. 60.

Cilendario. Seliembre 8 Dom. XIII. La Nativida i de Nuestra Seno a y sin Adrian mr. 9. Lun. sin Gorgonio mr. y santa Maria de la labeza.

10. Mirt. san Nicolas de Tolentino ermit. 11. Mier. san Proto y san Jacinto hermanos mrs.

VARIEDADES.

A UNA FLOR MARCHITA.

Pobre! una mañana diste ufana bellezas al valle nimbrio; y vino la tarde insana; y te secó el sol de estiol

Para una vida tan breve brisa leve por qué su tallo meció? por qué à secarte se atreve la luz, que vida te dió?

Pobre flor, por los colores brilladores, la mas bella del retiro! de los ardientes amores en tí la imágen yo miro:

Placenteros sin falsía solo un dia! brindando grato perfume, que se torna hiel impía cuando el corazon le asume!

Tù que vales? tu corola tornasola la luz del alba en alarde; v triste, y marchita, y sola to deja el sol à la tarde!

Así son los esplendores, que en amores la juventud nos promete: fuegos fátuos, burladores que del alma hacen juguetel

Pobre flor! por la mañana muy galana, y marchita por la tarde! Pobre vida la que ufana del amor á la luz arde!

ILDEFONSO LLORENTE FERNANDEZ.

am and non-original test on the ma

Boquillas mágicas. Así se llaman unas boquillas para cigarros, que llevan un pedazo de papel ovalado, sobre el cual aparece un retrato fotográfico á los pocos instantes de haber usado la boquilla. La prueba fotográfica está blanqueada por el método prejendo, sumeriféndola en una disolución de bi-cloruro de mejeurio, y la imágen se desarrolla ó aparece por la acción del amoniaco, que se desp, ende en la combustion del cigarro.

Hé aquí las últimas palabras 'pronunciadas al morir por algunos hombres célebres.

2

dernas observaciones zoológicas prueban que solo por el cruzamiento de las familias se conservan y mejoran las razas y se las

libra de enfermedados hereditarias.

«¿Podremos aducir analogamento razones à favor del toque de las campanas en las tempestades? Así lo creyeron puestros mayores; pero la física no estaba entonces à la altura à que ha llegado despues. Este estudio comenzó à desarrollarse à mediados del siglo pasado: y tuvo la desgracia de progresar simultaneamente con la difusion de ideas irreligiosas y anárquicas. Para colmo de desdicha, algunos descreidos, apoderandose de ciertos hechos y leyes que acababan de descubrirse publicaron que desde aquel dia cesaba para los hombres todo misterio: que las visiones, las revelaciones y los milagros procedian de leyes naturales: y cuando Franklin balló el para-rayos, se avanzó en tono de blasfemia, que el hombre podia arrebatar à Júpiter sus rayos

«Por aquella misma época los encicopledistas franceses, á nombre de la electricidad, declamaron contra el toque de las campanas en las tempestades, sin alegar empero ninguna razon para probar su aserto. Algunos físicos posteriores, todos ellos de segundo órden, han repetido el dicho de los enciclopedistas, sin mas razon que la autoridad de la cosa juzgada; no ocultândoseles que los primeros jucces eran incompetentes por haber pertenecido à una época en que la física estaba en su infancia, y preocido à una época en que la física estaba en su infancia, y preo-

»Està fuera de duda que los árboles mas elevados se hallan mas expuestos que los juncos à ser heridos por el rayo; y por la misma razon lo están igualmente los edificios mas salientes, y por consiguiente, las torres. Todos ellos son conductores imporfectos, y carecen de puntas bastante agudas, que sirvan de electrodos ó puertas de la electricidad. Así, pues, que los rayos vayan à dar de preferencia en las torres, es cosa tan natural, que lo contrario seria un verdadero milagro. Los antiguos lo conocieron ya: por eso Ovidio dice muy bien

Sulphur concutiens celsas à vertice turres.

»No hemos de examinar por lo tanto si las torres, las chimeneas, el pinus abies del Pirineo a otros objetos cónicos ó piramidales salientes, se hallan mas expuestos à ser heridos por el ra-

se mos promise de entace convecte terme penicates y

te, de origen céltico, y los animales de piedra que se hallaban en varios puntos de la península septentrional y occidental debian ser cerdos, símbolo de la nacion céltica, segun lo esplica por el estudio de varias medallas que contienen estas figuras, atribuyendo su eleccion tal vez al comercio que los céltas hacian de dicho ganado.

Otros escritores, juzgàndelas de un origen mas moderno, dicen tambien que eran cerdos lo que representaban las referidas piedras; pero sin gran fundamento suponen habian sido puestas como padron de oprobio é ignominia à los comuneros de Villalar, entre los cuales y de los mas distinguidos caudillos tuvimos un Salmantino célebre.

Si bien juzgamos no tener aplicacion esto à la piedra del puente, porque contaba muchos siglos de anterioridad à las encarnizadas luchas de las Comunidades de Castilla, no ignoramos que tal vez con ellas tenga relacion el cerdo que habia en una casa de esta ciudad por los años de 1820, en el escudo de sus armas, y que se mandó borrar en dicha época, en que cayeron todos los padrones de oprobio é ignominia, y el cual debiase haber conservado, como el mejor blason y distintivo de sus armas.

Lo cierto es que la piedra que habia en el puente de esta Ciudad, ya significase un Toro segun unos, ó un Cerdo segun otros, representaba una fecha de veintitantas centurias de antigüedad, y era un recuerdo digno de perpetuarse, en memoria de sus antiguos pobladores; como nosotros hubieramos conservado tambien con respetuosa veneracion las vetustas almenas del puente, por que este, tal cual estaba, nos recordaba, mejor que ahora, los tiempos memorables de Anibal y Trajano, sirviondo además aquella piedra de comprobante testimonio para confirmar la remotisima antigüedad de nuestra ciudad, porque el toro era la marca con que se designaban los Municipios Romaños.

En conclusion, algunos juzgan, y nosotros somos de esta opinion, que las tales figuras nada tienen que ver con los afrentosos espantajos del feudalismo; antes, por el contrario, representan signos ilustres de épocas históricas memorables, dignas de conocerse mas que lo que generalmente se piensa, por que su

Nelson:: "Qué música es esta?" Napoleon: «Cabeza y ejército.» R. Peel: «Bésame,» Lord Byron: «Tumba de cieno.» Voltaire: «El viaje es corto.» Milton: «Mi Aurora.» Dante: . Venid à mi.» Cervantes: «¿Esto es la muerte?» Alejandro de Macedonia: «Los dioses descienden.»

César: «Cubridme.» Rousseau: «Siviene.» Condorcet; «Quita esa luz.» Mirabeau: «Dejadme dormir.» Moliere: «Al otro cuarto,» Virgilio: «Cierran las nubes.» Fenelon. «No quiero mas.» Bossnet: «Es tarde para ir con él.» Carlos V, «Dadle mis consejos.» Calderon: «Entre otros,.. se rie.» Chateaubriand: »Sera grande y triunfará.»

G, Wassa: «Que se largue aquella.» Ricardo III: «Un caballo por mi reino.»

T. Moore: «Iré al parlamento.» ¿Quién podrá descifrar la idea ó el recuerdo que se encierran en cada una de esas palabras?

A un nuevo portero del Museo de pinturas se le habia dado, como es de costumbre en aquel local, la siguiente consigna:

Que no pase nadie sin dejar el baston en la porteria.

Se presentó un caballero con las manos en el bolsillo del pantalon.

-Caballero, le dijo el portero, no puede usted pasar. -¿Por qué?

Porque tiene V. que dejar antes el

baston en la portería. -Si no lo traigo!...

-Tanto peor: vaya á buscarlo.

Segun ensayos repetidos por Mr. Jennet, el agua turbia, cualquiera que sea su calidad y la cantidad de sustancia terrosa que contenga, puede hacerse potable en un espacio de tiempo de 7 á 17 minutos, empleando 45 centígramos de alumbre potásico en polvo fino para cada klógramo de agua. Fácil es darse cuenta de las reacciones que se pro-

ducen. El alambre se descompane en sulfato de potasa y en sulfato de alúmina. La primera de estas sales entra en disolucion mientras que la segunda se descompone en sus dos elementos, ácido sulfúrico y alúmina. El ácido sulfúrico trasforma los carbonatos insolubles en sulfatus solubles, y la alúmina, al precipitarse, arrastra consigo todas las partes cenagosas que están en sospension en el agua. El sulfato de alúmina puede emplearse solo en la proporcion de 7 partes en lugar de 10 de alumbre. El efecto obtenido por esta reaccion es perfecto, y el resultado que con él se obtiene presenta la ventajosa particularidad de no dejar ningună traza de sulfatos alcalinos. Resulta, pues, de todas. las esperiencias de M, Jennet, que la purificacion del agua puede obtenerse con la mayor rapidez con el empleo del alumbre potásico, pero que es preferible servirse del sulfato de alúmina, que produce el mismo efecto sin introducir sulfato alcalino en el líquido que se trata de purificar.

Con una libra del extracto de carne que lleva el nombre del famoso químico aleman Liebig, hay bastante cantidad para condimentar 70-libras de pan, 36 de legumbres, 6 300 de patatas. Dicho estracto en forma de pasta, está fabricado con carne de buey y de carnero. y desprovisto de la grasa y gelatina. Una libra de estracto contiene las materias solubles de treinta y cuatro libras de carne pura, Todos los vegetales cocidos en agua y añadiendo una pequeña cantidad de manteca de cerdo y muy poco del estracto que nos ocupa, adquieren las cualidades nutritivas del guisado con carne.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Fregeneda 31 de Agosto de 1867.

Muy Sr. mio: como las quejas que pudieramos elevar los que tenemos la desgracia de habitar en la frontera, se estrellarian, porque la balanza pesa mas del lado de la desconfianza; creo de mi deber hacer

público lo que me pasó en el dia 6 del que rige. Ruego à V. por tanto que dé cabida en su apreciable periódico á la siguiente narracion, para que por ella al menos, se colija cuan obsequiados estamos con la presion antieconómica de tanta gente armada é inerme de uno y otro lado de la frontera. En ello tendrá una satisfaccion el que se ofrece de V. atento y S. S. Q. B. S. M .-Raimundo Perez Villoria.

Aunque con el disgusto de haber dejado en Hinojosa algun amigo y Sras. à causa del temor que les infundió la noticia (algoexagerada) del péximo estado en que se ha-. llaba la barca de pasage para Frejo de espada en cinta, llegué à ella el dia 5 con objeto de ver la feria de la villa. Al despedirme del Sargento del punto de Carabineros, que llegó allí conmigo, me preguntó por la vuelta, y el barquero, habiéndome oido que la realizaria en la mañana siguiente temprano, dijo que ya seria en la tarde y tarde, por que los amigos no me dejarian. Efectivamente volvi en la tarde del 6 al puerto de pasage de alla, con media hora de sol, no sin haber llamado muchas veces, y con vez que pudiera oirse á mucha mas distancia, al barquero Julian Manzano, por su oficio y apellido, durante la bajada que está à la vista de él, de las chezas de los barqueros y de la caseta de Carabineros, para que fuesen à pasarme para este lado del Duero sin detencion. Llegado á la caseta de los Guardas portugueses, próxima al rio, y habiendo entregado el pase de la Aduana de allá al que estaba de servicio, como vi que no solo no pasaba la barca à buscarme, sino que hasta habia desaparecido un hombre que estaba à la orilla de acá, me senté con la calma del forzado á instancia del que manifestó su estrañeza con un pouca vergoña, al par que un jóven, al parecer pastor, que estaba en su compañia se encargó motu propio de llamar de vez en cuando voceando tiu Julian venga pasar esti hombre. Transcurrido un buen rato y vista mi incomodidad por no aparecer barquero ni Carabineros, procuraron dichos portugueses tranquilizarme dándome por razon el que estarian desollando tres ovejas que acababan de pasar cuando comencé à llamar; siendo de notarque el barquero fué desde su chozo à la caseta de los Carabineros que tiene su puerta al Sur estando nosotros al Norte, y que las voces del jòven fueron mas frecuentes, cuanto mas se aproximaba la sombra á la cúspide de los tesos. Puesto ya el sol y continuando el pastor con sus voces y estrañeza, apareciò un jóven que digeron ser hijo del Carabinero y al que encargó digese à su padre que fueran à pa-

sar al que era Vice-Consul en la Fregeneda. Volvio atràs el muchacho, y trascurrido otro rato, apareció un hombre con medio vestuario de Carabinero, al que por no haber contestado al jóven portugués que le dijo fuesen á pasarme, me dirigi preguntandole si querian pasarme ó que marchase otra vez para atràs. Contestó una voz bronca y como llena de énfasis despótico; ya no es hora: Repliqué que habia llegado con mas de media hora de sol y la voz insistió con un no es hora. Estupefactos Guarda y joven portugueses de tal descaro, el primero con un esa é boa y el segundo diciendo al Carabinero olle qu' é ó Sr. Consul, acudiéron para sostenerme el estribo diciendo déjeto V. que ese no ruega á canallas. Me despedí para andar una gran legua de sierra ó subida pendiente, desazonado de que tal arbitrariedad me impidiese hacer la noche con mi familia, que mucho me necesitaba, pero reflexionando á pequeño trecho que aun no hace un año que habia pasado por allí un latro asesino, tal vez antes de salir el sol, sin que barqueros ni carabineros se hiciesen ca so de sos encargados de S. P. que en su persecucion llegaron á la orilla de allá, á poco de desprenderse la barca, voceando prendam ese home qu'e ladras è assasino, ni menos se les interpusiesen los encargos de perseguir el fraude. Réstame decir al público, que para no volver à ser el juguete de tan atentos servidores del Estado, en la mañana siguiente tomé el camino de Barca de Alva, donde llegò à buscarme la barca al mismo tiempo que yo, para pasar el Duero, y que para ello doblé el camino ó seo hice 4 leguas para lo que bastan 2.

ANUNCIOS.

En el Taller de coches de Juan Valverde, establecido en el ex-convento de San Antonio el Real se hallan de venta los siguientes carruages: dos onnibus de 6 asientos. 1 de 8 y otro de 14, dos charabanes, 1 tilburi, y un cabriole de 4 asientos. Tampoco hay inconveniente en admitir cambio por otros.

Editor responsable, Juan Soullo.

Salamanca: Imp. de D. S. Cerezo, Rua.4.

estudio nos suministra datos autênticos en el entrincado caos y abuloso origen de los pueblos. JOSÉ BONILLA RUIZ.

Andeligae en la company de la company d

and and an indicate on the all many the standard of the tempt of the tempt of the standard of the standard of

and the united to the state of the same of the Late and the same

streamen mistal care two care in the many that the stream of the stream

and the comment of the mile of the comment of the c

Alle de la ficiente de la ficiencia de la fici La ficiencia de la ficiencia d La ficiencia de la ficiencia d

The first transfer and the first test with a first to the contract of the first test and the first test and

authorities and the property of the property o

OUT THE PROPERTY OF THE PROPER

with the constitution of the contraction of the con

to the commendation of the second side between the continue of the second of the second

-012 and the state of the state

- individual of the second of

de concesses en la forque goueraimente so prense, por que su

Alternative commence of the co

Mile and the fill A total main tiles to be not be that it is a few and the contract of the file of

The second of the second state of the second second

est se y estert ent signosom is regricoence, no Soltinist Sill'ob illusimi

Abroas ofmerreciones rouldeions procesa que solo per el croro-

que el Rector del Seminario de Tarragona elevó al Prelado de aquella metrópoli y en el cual se trata una cuestion física que es de interés para los paises en que se conserva todavia la piadosa costumbre de repicar las campanas d la aproximación de or denote the state of the stat una tempestad.

«Exemo. é Ilmo. Señor: Con ocasion de un oficio del senor Cura de de 4 del corriente, referente à otro recibido por el mismo del señor Alcalde de me manda V. E. I.. con fecha del 40, que informe sobre los inconvenientes que puedan resultar de la práctica de tocar las campanas durante las tempestades.

specialistic of the control of the c

»Con suma satisfacion voy á esponer mi dictàmen, por ser punto que he examinado años lince, y confio ventilarlo en el

terreno de la ciencia como V. E. I. me manda.

»Pero antes debo manifestar con sinceridad que estoy muy prevenido, como todo católico, á fayor de cualquiera práctica mandada por la religion ó introducida en toda ó en gran parte de la Iglesia. Esta prevencion es sin duda muy legitima por su propia autoridad: ademas, la ciencia con sus descubrimientos nos explica la razon de varios ritos, sin que se haya hallado ninguno que esté en abierta oposiciou con ella. Al entrar en la vida cristiana se nos manda recibir el Bautismo, y la ciencia nos dice que las frecuentes abluciones son el medio mas higiénico conocido para conservar la salud: se nos manda tambien recibir la Confirmacion por medio del aceite y del bálsamo como símbolo de la robustez espiritual y medios tambien muy poderosos para la salud del cuerpo, como lo reconocieron los gladiadores romanos acordes con la medicina, se nos prohibe el enlace conyugal entre parientes, y las mo-